Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de Febrero de 2017.-

Señores
INTERNATIONAL MATERIALS, INC.
Representante Legal: Sr. Alberto Luis Troche.
Avda. Perú N° 708 c/ Tte. Ruiz
Tel.: (021) 212 635
e-mail: altrochen@gmail.com
Presente

Ref.: LPI SBE N° 76/2016 "Adquisición de Coke de Petróleo" – ID N° 318.797.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 081/17 de fecha 3/02/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto mínimo de USD. 3.855.000 (Dólares Americanos tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil) y un monto máximo de USD. 7.710.000 (Dólares Americanos siete millones setecientos diez mil), IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 081/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 03/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Alberto Troche
3/02/17

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION